Granada

Desmantelan un clan familiar que vendía droga al menudeo en la zona Norte

En las dos viviendas intervenidas tenían cocaína, marihuana, armas y 17.600 euros • Los cuatro detenidos están ya en prisión



Imagen de los objetos intervenidos en las dos viviendas registradas.

E. Press / GRANADA

Agentes de la Policía Nacional han desarticulado un clan familiar dedicado a la producción y venta al menudeo de distintas sustancias estupefacientes, principalmente cocaína y marihuana. Cuatro personas, de edades comprendidas entre los 22 y 55 años, han sido arrestadas en una barriada de la zona Norte de Granada donde disponían de dos pisos contiguos desde los que realizaban las ventas.

En los registros practicados se han intervenido distintas cantidades de droga, además de armas de fuego y más de 17.600 euros en efectivo. Los cuatro sujetos, todos ellos miembros de un mismo clan familiar, han ingresado en prisión por orden judicial.

Las investigaciones se iniciaron

a principios de junio tras detectar que en dos viviendas contiguas, situadas en una misma planta, se podrían estar realizando pequeñas ventas de cocaína y marihuana. Los agentes pudieron comprobar cómo, a diferentes horas del día, se personaban numerosos consumidores de estas sustancias prohibidas. Por este motivo, se desplegó un dispositivo de vigilancia especial en los alrededores para averiguar quiénes eran las personas vinculadas a esta actividad delictiva y concretar los domicilios desde los cuales se realizaban las transacciones.

Los agentes han logrado así desmantelar este clan familiar dedicado al menudeo de cocaína y marihuana con el arresto de cuatro personas. Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Granada en funciones de Guardia, quien ordenó el ingreso en prisión de los detenidos.

Los miembros de este clan poseían en sus domicilios dos pistolas, un rifle simulado de asalto, dos escopetas, un arma corta de fogueo, 500 cartuchos y varias armas blancas. Además, los investigadores localizaron un invernadero 'indoor' con todos los utensilios necesarios para el cultivo y elaboración de dichas sustancias estupefacientes. Se han intervenido 188 gramos de cocaína; 27 plantas de 'cannabis sativa'; tres kilos de cogollos de marihuana que se encontraban distribuidos en 54 bolsitas; tres balanzas de precisión; una máquina envasadora al vacío; 15 envases de sustancias anabolizantes, cuatro teléfonos móviles y 17.600 euros en efectivo.

IU se opone a la libertad de horarios comerciales en la ciudad

El edil asegura que esta medida supondría la pérdida de centenares de empleos

David P. Graell / GRANADA

"La libertad de horarios comerciales perjudicará claramente al empleo de muchísimos pequeños y medianos comercios en Granada, algo que supone alrededor de un 16% del PIB".

Con estas declaraciones, Francisco Puentedura, portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida, manifestó ayer su clara oposición a las medidas tomadas por el actual equipo de gobierno liderado por Torres Hurtado.

Esta libertad de horarios implicaría el aumento de ocho a diez días festivos en los que los comercios pueden abrir sus puertas a los ciudadanos y, además, la implantación de horarios comerciales ilimitados en función de considerar a la ciudad granadina como zona de gran afluencia turística.

Puentedura recriminó que esta medida les parece "absolutamente reprochable ya que supondrá la pérdida de centenares de puestos de trabajo" y aseguró que llevarla a cabo supondría "romper el equilibrio entre grandes franquicias y pequeños comercios desplazando la balanza a favor de los grandes y dejando sin posibilidad de competir a centenares de negocios familiares de Granada que generan alrededor de un 16% del PIB de Granada y miles de puestos de trabajo".

En la misma línea, el edil ha registrado una iniciativa que se debatirá en el próximo pleno municipal en la que exigió que el Ayuntamiento debe rechazar la liberalización del horario comercial y que ésta se circunscriba exclusivamente a las zonas de la Alcaicería y a la calle Oficios, "donde se encuentran exclusivamente el comercio de souvenirs para los turistas".

Los videojuegos generan ya más beneficios que el cine y la música

El 45% de los usuarios dedica entre una y cinco horas a la semana a esta actividad

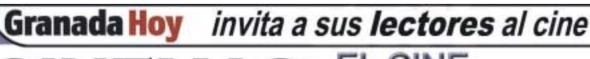
Redacción / GRANADA

El catedrático del Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, Alberto Prieto, y el profesor titular de ese mismo departamento, José Luis Bernier, destacaron ayer que los videojuegos han creado una industria que ya genera más cantidad de dinero que el cine y la música juntos.

En su conferencia de introducción del curso Animación y videojuegos, que se celebra hasta el próximo viernes 27 de julio en la Casa de la Cultura de Almuñécar, en la que hablaron de Concepto y relevancia de los videojuegos, Prieto y Bernier explicaron que el 45% de los usuarios de esta industria ya le dedica entre una y cinco horas semanales, que el 41% de los jugadores son mujeres y que el 40 por ciento de los hogares españoles con algún menor dispone de al menos una videoconsola.

Asimismo, en relación al número de horas que un menor pasa delante de la pantalla, indicaron que el 62% de los menores españoles juega de forma habitual y dedica una media de 5,2 horas a la semana, mientras que el 24% de los adultos españoles son usuarios habituales, convirtiendo este fenómeno en una rutina de la sociedad española.

En lo que se refiere a las "maldades o bondades" de los videojuegos, los conferenciantes se refirieron a las distintas opiniones que éstos generan: aislamiento y violencia frente a estimulación de las habilidades, mejora de los reflejos, aprendizaje y razonamiento científico.



CINEMAS LOS VERGELES

www.cinelosvergeles.tk
C/Palencia nº 22 18007 GRANADA

EL CINE, IIAL FRESQUITO!!





Recorte este cupón y entréguelo HOY a partir de las 10:00 h, en nuestras oficinas de Avda. Constitución, 42 y llévese dos entradas gratis. (Recogida hasta las 18h, de hoy)
Entradas válidas para las funciones de martes y jueves.

 Promoción limitada a cupón por persona y dos entradas por cupón hasta agotar existencias. 34

TECNOLOGÍA

Colaboración



Mayor accesibilidad para los sordos

Acuerdo entre Telefónica y la Fundación CNSE para promover la inclusión de los discapacitados auditivos

R. D

• La Fundación CNSE (Confederación Estatal de Personas Sordas) y Telefónica han firmado un acuerdo de colaboración que desarrolla el convenio marco suscrito en 2010 para mejorar la calidad de vida de las personas sordas y con discapacidad auditiva, así como para facilitar su participación social a través de las nuevas tecnologías.

La presidenta de CNSE, Concepción María Díaz Robledo, y el director global de Asuntos Públicos de Telefónica, Alberto Andreu, se comprometieron en la sede de la compañía de telecomunicaciones a estudiar la viabilidad de la explotación comercial de las diversas aplicaciones tecnológicas y sociales de la Fundación CNSE.

Asimismo, impulsarán la accesibilidad de las personas sordas a la publicidad audiovisual de la empresa y los contenidos de su web corporativa (www.telefonica.com), con la incorporación de vídeos en lengua de signos española.



Díaz Robledo, presidenta de CNSE, y Andreu, director global de Asuntos Públicos de Telefónica.

Por último, la CNSE apoyará los Telefónica Ability Awards, premios que tienen el objetivo de reconocer de forma pública a las empresas e instituciones que desarrollan modelos de negocio sostenibles y lo conjugan

con la incorporación de la discapacidad en el negocio y en su cadena de valor. En su segunda edición, la organización de los galardones ha recibido 414 proyectos de 232 entidades diferentes y el jurado ya ha seleccionado las 50 mejores candidaturas. El 6 de septiembre se elegirán a los ganadores de los Telefónica Ability Awards.

Según datos de la CNSE, en España hay casi un millón de personas con diferentes tipos y grados de sordera. Para esta organización es importante destacar que, aun tratándose de un colectivo heterogéneo, todas las personas sordas, cualquiera que sea su grado de sordera y situación individual, comparten la necesidad de acceder a la comunicación e información sin barreras.

OBJETIVOS

El convenio facilitará la participación social de los sordos a través de las nuevas tecnologías

La Confederación Estatal de Personas Sordas integra a diecisiete federaciones de personas sordas, una por cada comunidad autónoma, que, a su vez, mantienen afiliadas a más de 120 asociaciones provinciales y locales de todo el territorio español. No obstante, la CNSE atiende cualquier necesidad relacionada con los individuos que forman este colectivo, estén o no afiliados a su movimiento asociativo.

Reino Unido



Universitarios buscan en internet conexiones laborales

R. D

Los españoles que realizaron algún tipo de curso universitario en el Reino Unido pueden ahora buscar nuevas oportunidades profesionales en internet a través de UK Alumni Network Spain (UKAN Spain), una nueva asociación pensada para conectar a estos ex alumnos en una suerte de club al estilo inglés.

La herramienta, presentada en la residencia del embajador inglés en España, Giles Paxman, cuenta con el respaldo de prestigiosas universidades como Oxford, Cambridge, la London School of Economics y la Manchester Business School, entre otros.

El objetivo es conectar a "ex alumnos con sus viejos amigos y compañeros de trabajo para entrar en contacto con esta red de personas afines" y además "tener acceso a las oportunidades sociales que el Reino Unido brinda", explicó durante el acto el director del British Council, Rod Pryde,

que también respalda el proyecto. Los organizadores de la iniciativa calculan que unas 100.000 personas podrán beneficiarse de este centro focal de la información para los ex universitarios, todos ellos residentes en España pero con cualificaciones universitarias británicas.

Foros, debates, actividades sociales y todo tipo de "oportunidades laborales y educativas" se podrán encontrar en esta asociación que busca potenciar las relaciones profesionales entre ambos países a través de unos alumnos que son "los mejores embajadores posibles del Reino Unido", en palabras de Paxman.

Pese a su marcada exclusividad, Pryde advierte: no importa dónde se hayan cursado los estudios, el año de finalización o la nacionalidad, se puede pertenecer mientras se haya cursado un año en una universidad británica.

En su intervención, Paxman destacó la "calidad" de la enseñanza universitaria en el país an-

glosajón, que cuenta con "tres centros en el *top ten* mundial" y de donde han salido más de un centenar de premios Nobel.

Sobre la financiación de estos estudios y el aumento de tasas en aquel país en los últimos tiempos, el embajador ha defendido que "la calidad viene también con el precio" y que, pese a que el Gobierno británico, presidido por David Cameron, "debe sostener" el modelo universitario, también "deben hacerlo" los estudiantes para garantizar la viabilidad de dicho modelo.

La representación institucional en el acto estuvo a cargo del consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, Percival Manglano, quien, al igual que el resto de participantes, realizó su intervención en inglés, aunque en su caso también con palabras en castellano. Manglano aprovechó la ocasión para reivindicar la educación bilingüe, a su juicio una herramienta "imprescindible" para el desarrollo formativo.



La universidad de Oxford, en el Reino Unido.

AFP PHOT